## LARROQUE

## Municipalidad de Larroque

Larroque, 24 de julio de 2023.-

Sr. Presidente. Honorable Concejo Deliberante Sr. Oscar Ricardo Viale S/D,-

Asunto: copia Decreto Nº 402/2023 D.E - Copia convenio.-

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al cuerpo que preside con motivo de elevarle para su conocimiento y ratificación, copia del Decreto Nº 402/2023 D.E por el cual se aprueba el Convenio de Colaboración y Cooperación celebrado entre la Municipalidad de Larroque y el Instituto Argentino del Oficio (I.A.O.), destinado al desarrollo del Programa de Terminalidad del Secundario para trabajadores municipales para que puedan formarse, capacitarse, fortalecer sus actitudes, actividades y culminar sus estudios medios,

Asimismo, se adjunta copia del Convenio mencionado, compuesto por doce (12) cláusulas,

Sin otro particular, lo saludo atte.-



